

14802 *ORDEN de 20 de junio de 1979 por la que se nombra Delegado de Acción Social del Ejército, al General de División del Ejército, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ricardo Visiers Aizpún, cesando en su actual destino.*

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo cuarto de la Orden de 14 de marzo de 1978, por la que se creó el Consejo Superior de Acción Social de la Subsecretaría de Defensa,

Vengo en nombrar Delegado de Acción Social del Ejército al General de División del Ejército, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ricardo Visiers Aizpún, cesando en su actual destino.

Madrid, 20 de junio de 1979.

RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE EDUCACION

14803 *ORDEN de 22 de mayo de 1979 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de I. N. B., procedentes de concurso-oposición.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose resuelto favorablemente los recursos interpuestos por don Francisco Pareja Ortiz y doña María Luisa Esteve Montenegro contra Orden ministerial de 18 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), en virtud de la cual se nombran Catedráticos Numerarios de I. N. B., procedentes de concurso-oposición,

Este Ministerio tiene a bien disponer:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato a los opositores relacionados a continuación:

Disciplinas: «Geografía e Historia».

Pareja Ortiz, Francisco.—N. R. P. S47EC000769 (documento nacional de identidad 24.074.068).

Disciplina: «Alemán».

Esteve Montenegro, María Luisa.—N. R. P. S47EC000770 (documento nacional de identidad 51.567.166).

Segundo.—Los citados Catedráticos tendrán los derechos y obligaciones establecidos en la Orden de 1 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), con efectos de la fecha de la presente Orden.

Tercero.—Los citados Profesores deberán ser evaluados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 20 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1979 y 6 de marzo).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

14804 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Educación Especial por la que se nombra funcionarios de carrera de la escala de Auxiliares a los opositores que han superado las pruebas selectivas de la oposición en turno restringido.*

Finalizada la oposición para cubrir nueve plazas de Auxiliares, en turno restringido, convocada por resolución de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) más una vacante producida con posterioridad a la fecha de la misma, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador y una vez aportada por los interesados la documentación a que se refiere el artículo 9.1 de la convocatoria,

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Educación Especial ha resuelto:

Primero.—Prestar su conformidad al expediente de la expresada oposición, por cuanto se ha tramitado ajustándose a las bases de la convocatoria.

Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares del Instituto Nacional de Educación Especial a los opositores que han superado las pruebas selectivas y que a continuación se relacionan, previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5 c), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

| Número de Registro de Personal | Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento |
|--------------------------------|------------------------------------|---------------------|
| T42EC03A01 | Hernández Moreno, Emiliana | 11 2 1957 |
| T42EC03A02 | Sanz García, Pilar | 20 12 1955 |
| T42EC03A03 | Rodríguez San José, Marta | 2 6 1955 |
| T42EC03A04 | Caro Samaniego, Rosa María | 27 12 1955 |
| T42EC03A05 | Alfaro Lozano, María Angeles | 10 5 1956 |
| T42EC03A06 | Maquinay Aguilar, Francisco | 4 2 1957 |
| T42EC03A07 | Bermejo García, Hortensia | 9 1 1954 |
| T42EC03A08 | Agustín Roa, María Luisa de | 13 10 1933 |
| T42EC03A09 | Mohedano Aguilar, Josefina | 7 4 1944 |
| T42EC03A10 | Muñoz Muñoz, Heliadora | 14 1 1945 |

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Director general, Juan María Ramirez Cardus.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Educación Especial.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

14805 *REAL DECRETO 1506/1979, de 8 de junio, por el que se nombra Director general del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones a don Jorge Hernando Cogollor.*

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros del día ocho de junio de mil novecientos setenta y nueve,

He tenido a bien nombrar a don Jorge Hernando Cogollor Director general del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

Dado en Madrid a ocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

14806 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula en parte la de 6 de octubre de 1977 de acuerdo con lo ordenado por la Resolución del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social (Servicio Central de Recursos), de fecha 8 de enero de 1978.*

En cumplimiento de lo que dispone la Resolución del Servicio Central de Recursos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 8 de enero de 1978, se anula en parte la Resolución de esta Delegación General de fecha 6 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1977), en lo que respecta al nombramiento de don Enrique Montañés González, para ocupar la plaza de Jefe de Servicio de Anestesia Reanimación en la Clínica del Trabajo, de Madrid, cuya adjudicación será propuesta de nuevo por el Tribunal central que juzga el Concurso Libre de Méritos de acuerdo con el contenido de la Resolución citada.

Se deja sin efecto el nombramiento que en su día se hizo a favor de don Enrique Montañés González, como propietario de la plaza, anulándose en consecuencia la Resolución, en parte, de esta Delegación General de fecha 6 de octubre de 1977, todo ello de conformidad con los pronunciamientos contenidos en la Resolución del Servicio Central de Recursos de fecha 8 de enero de 1978. Proceda el Tribunal en los términos expresados en la referida Resolución y hágase en su momento la propuesta que corresponda a los efectos consiguientes.

Madrid, 5 de marzo de 1979.—P. D., el Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.